

# RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRIMERA PRUEBA

Celebrada el día 3 de febrero de 2024

Resolución 2250/2022, de 15 de noviembre, del gerente de la UPNA, por la que se aprueban las convocatorias para la provisión, mediante procedimiento de ingreso, de plazas del puesto de trabajo de técnico P.B. (rama económica), nivel A, al servicio de la UPNA, una plaza mediante el sistema de concurso-oposición, y una plaza mediante el sistema de oposición.

Habiendo transcurrido el plazo para la presentación de alegaciones frente a los resultados provisionales, el Tribunal:

- estima la alegación presentada por Juan Antonio Ibáñez a la pregunta 66 por contener dos respuestas válidas, la A y la D.
- estima la alegación presentada por María José Elizalde a la pregunta 45 por no contener ninguna opción correcta y a la 67 por falta de vigencia de la Ley foral a la que se refiere la pregunta objeto de reclamación.

Por ello, las puntuaciones quedan como sigue y los resultados definitivos son los siguientes:

| Número de plica | Puntuación sobre 89 | Puntuación sobre 12 | Apellidos y Nombre            | Concurso Oposición | Oposición |
|-----------------|---------------------|---------------------|-------------------------------|--------------------|-----------|
| 1321            | 44,67               | 6,02                | Izpura Irurzun, Aranzazu      | -                  | Sigue     |
| 1322            | 47,67               | 6,43                | Pérez Urdánoz, Eduardo        | Sigue              | -         |
| 1323            | 41,33               | 5,57                | Elizalde Insausti, María José | Sigue              | No sigue  |
| 1324            | 41,67               | 5,62                | Ibáñez Ruiz, Juan Antonio     | Sigue              | No sigue  |
| 1325            | 31,67               | 4,27                | Arregui Odériz, Íñigo         | Sigue              | No sigue  |
| 1326            | 34,33               | 4,63                | Zuasti Pagola, Beatriz        | Sigue              | No sigue  |
| 1327            | 34,00               | 4,58                | Ibarrola Labiano, Nieves      | Sigue              | No sigue  |

De conformidad con la hoja oficial de instrucciones de la primera prueba, en el caso de que se produjese la anulación de alguna pregunta por parte del Tribunal, se contabilizarán las preguntas de reserva en riguroso orden numérico. Si se anularan más de dos preguntas, la puntuación total asignada al ejercicio se prorrateará entre las preguntas válidas.

## SEGUNDA PRUEBA

La segunda prueba constará de dos ejercicios:

- El primer ejercicio se celebrará el lunes día 4 de marzo, en la Sala de Juntas del Edificio de Administración, a las 9:00 horas. Las personas aspirantes podrán traer al ejercicio una calculadora no programable.
- El segundo ejercicio se celebrará el jueves día 7 de marzo, en el aula 338 del Edificio Aulario, a las 11:00 horas. No obstante, las personas aspirantes que así lo deseen pueden acudir el miércoles día 6, entre las 14:00 a las 14:30 horas, a dicha aula para familiarizarse con el equipo y la versión y configuración de Microsoft Excel que se utilizará al día siguiente en la resolución del ejercicio.

Pamplona, 15 de febrero de 2024



Antonio Ureta Aizcorbe  
Secretario del Tribunal